

Experiencias y sensibilidades urbanas



Miradas plurales,
en perspectiva sociológica

Ana Lucía Cervio

Editora

Índice

A modo de introducción. Vida cotidiana, experiencias y sensibilidades urbanas <i>Ana Lucía Cervio</i>	9
Intervenir en el amor. Reflexiones sobre la política social en clave de emociones <i>María Eugenia Gorlero</i>	25
Las experiencias del habitar en territorios de precariedad <i>Gabriela Claudia Reta</i>	47
Habitando la movilidad. Una aproximación teórica de la migración en tránsito y las sensibilidades en los espacios urbanos <i>Juan Pablo Estrada Huerta</i>	75
Sensibilidades marítimas. Habitar el mar desde el cuerpo/emoción y lo no-humano del trabajo de la pesca del camarón <i>Carolina Peláez González</i>	101
Las emociones lúdicas en ocasión de los juegos de mesa <i>Camilo Rodríguez Antúnez</i>	123
Teatro y emociones. Un acercamiento teórico desde la sociología de los cuerpos/emociones <i>Luis Cardozo y Juan Ignacio Pascua Mendoza</i>	143

Entre K-Pop y Tteokbokki: una aproximación etnográfica a las prácticas del comer y musicar en el “Buenos Aires Celebra Corea 2022” <i>Florencia Isaura Papparone</i>	161
Silencio y soledad. Una aproximación a la muerte y el duelo en el contexto de la pandemia por COVID-19 <i>Guadalupe Sosa March</i>	195
La casa y sus olores. Sensibilidades olfativas durante la pandemia por COVID-19 en Argentina <i>Ana Lucía Cervio</i>	213
Posfacio: Sentir la ciudad <i>Adrián Scribano</i>	245
Sobre las autoras y autores.....	271

Las experiencias del habitar en territorios de precariedad

Claudia Gabriela Reta

1. Introducción

El modo en que se llevó adelante el proceso de urbanización en la región latinoamericana presenta una serie de particularidades. Al desplegarse dentro de un esquema de producción de bienes primarios con transferencia de capital a otras economías, nuestras Naciones no fueron capaces de desarrollar las fuerzas productivas locales, la industrialización y la generación de un mercado de trabajo urbano (Jaramillo, 1993).¹ En consecuencia, la urbanización se caracterizó por prácticas heterogéneas, entre las que se encuentran la autoproducción de vivienda por parte de población en situación de insolvencia para acceder a los mercados formales de tierra y vivienda. Esto, junto a la debilidad de los aparatos administrativos locales para controlar los modos de producir la ciudad frente a las presiones de los actores privados, confieren a la segregación socioespacial –en tanto característica central de la urbanización capitalista– formas propias (Pírez, 2018).

Junto con los procesos de mercantilización del acceso al hábitat impulsados tanto por el mercado formal como el informal (Pradilla Cobos, 2014), la desigualdad socio-urbana se profundizó en Argentina de la mano de una transformación en el patrón de urbanización: en las periferias urbanas los sectores populares compiten por el uso del suelo con los emprendimientos inmobiliarios destinados a sectores sociales medios y altos. A este proceso se le suman, con mayor peso desde la década de 1990, los procesos de finan-

¹ Jaramillo (1993) señala, además, una tendencia a una muy rápida urbanización en velocidad y volumen, con grandes aglomeraciones que se nutren de procesos migratorios; una desarticulación de la red urbana, en donde la estructura espacial obstaculiza el desarrollo social, con primacía de la ciudad central por sobre las demás; la baja provisión de valores de uso colectivo; y debilidad de los aparatos administrativos locales, con su correlato para controlar a los agentes sociales de la ciudad.

ciarización e internacionalización del mercado inmobiliario, que implicaron que el mercado de la vivienda quedara subordinado a la lógica financiera (Rolnik, 2014; De Mattos, 2016). Los aludidos procesos generan una serie de efectos socio-territoriales –que algunos autores caracterizan como segregación socio-espacial– asociados a una desigual distribución de bienes y servicios en el espacio, así como a la instauración de límites simbólicos y clasificaciones sociales (Carman, da Cunha y Segura, 2013). De este modo, en las villas y asentamientos urbanos del país –expresión local de las urbanizaciones populares– las dimensiones que hacen a la insolvencia económica se articulan con otras desigualdades, principalmente de género, nacionalidad y etarias, entre otras.

Indagar sobre las sensibilidades alrededor del habitar interpela a la articulación entre procesos espaciales, políticos, económicos y sociales. Desde una sociología de los cuerpos/emociones se acepta que las percepciones se articulan con los modos socialmente disponibles para elaborarlas. Desde allí, el sujeto organiza un conjunto de impresiones sobre su entorno que, de la mano con las emociones, dan cuenta de las articulaciones de “los estados del sentir el mundo que permiten sostener percepciones asociadas a las formas socialmente construidas de sensaciones” (Scribano, 2012: 100). Entendiendo que el habitar es un proceso situado, multiescalar y continuo de significación, uso y apropiación del espacio, en este capítulo nos interesa reparar analíticamente en el habitar y sus conexiones con los cuerpos/emociones. Particularmente, proponemos una mirada crítica sobre las formas específicas de habitar en territorios de expoliación y depredación del capital, tomando como unidad de análisis villas y asentamientos populares del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Para alcanzar dicho objetivo, proponemos una estrategia analítica organizada en torno a un recorrido crítico por una selección de textos que forman parte de una perspectiva sociológica y antropológica sobre los cuerpos, emociones y sensibilidades.² Asimismo, se revisan trabajos que, desde el campo de los estudios urbanos, confieren un lugar central a las emociones, cuerpos y afectos. A partir de la selección documental efectuada no se pretende ela-

² El campo de los estudios sobre emociones, cuerpos y sociedad, cuenta en la región con grupos de investigación e investigadores que proponen diferentes perspectivas teóricas (Ariza, 2021; Scribano, 2012; Sabido Ramos, 2011; Luna Zamora, 2010) y detentan experiencias de institucionalización en diversas redes académicas internacionales (Scribano, 2019).

borar un panorama exhaustivo, sino más bien dar cuenta de una serie de conceptos y perspectivas que muestran su potencia analítica para problematizar las experiencias del habitar en los aludidos territorios de precariedad.

2. Las ciudades desde el habitar situado

Ya concebido como literatura “clásica” sobre el tema, Bourdieu (2013) establece una relación entre las formas espaciales y los procesos y experiencias sociales en términos de una retraducción. Para el autor, los agentes sociales están situados en relación a un espacio social (o *campo*), en el que se posicionan en términos relativos respecto a otros, y en relación a la distancia con los otros. La estructura del espacio se manifiesta en una serie de oposiciones en las que el espacio habitado funciona como una simbolización del espacio social. Por lo que en una sociedad jerárquica, el espacio físico expresaría las jerarquías y distancias sociales.

En relación a las disposiciones que cristalizan la configuración espacial, Bourdieu (2013) sostiene que los diferentes campos o espacios sociales objetivados se despliegan en el espacio físico y se superponen, generando puntos de concentración de los bienes más escasos junto a sus propietarios, en detrimento de otros lugares donde se agrupan propiedades negativas como estigmas. Las oposiciones objetivadas en el espacio físico se constituyen en estructuras mentales, categorías de percepción, sistemas de preferencias y evaluación de la realidad social. Dado que el espacio social está incorporado al espacio físico, así como a nuestras estructuras mentales, “el espacio es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder, y sin duda la forma más sutil, la de la violencia simbólica como violencia inadvertida” (Bourdieu, 2013: 122).

Para dar cuenta de la diversidad de modos de vivenciar y percibir la ciudad, Duhau y Giglia (2008) retoman las nociones bourdianas de *efectos del lugar* y *habitus* y, desde allí, proponen el concepto de experiencia metropolitana. Éste permite esquivar una mirada esencialista de lo urbano, ya que refiere a prácticas situadas en las que se incluyen las maneras en que las personas estructuran sus relaciones con lo externo, lo cual involucra saberes, valores y visiones del mundo. De esta manera, los autores definen la experiencia metropolitana como un *habitus* urbano, que refiere a:

...las prácticas como a las representaciones que hacen posible significar y vivir la metrópoli por parte de sujetos diferentes que residen en diferentes tipos de espacio. El concepto de experiencia alude a las muchas circunstancias de la vida cotidiana en la metrópoli y en las diversas relaciones posibles entre los sujetos y los lugares urbanos, a la variedad de usos y significados del espacio por parte de los diferentes habitantes (Duhau y Giglia, 2008: 21).

Al retroalimentarse cotidianamente mediante las interacciones con la ciudad, lejos de haber una experiencia de ciudad única, existen varias, pues éstas se materializan en relación a las y los diferentes sujetos con sus prácticas y contextos. Al mismo tiempo, estas prácticas delimitan diferentes espacios de la experiencia en la ciudad. Por lo que podemos decir que en la misma ciudad convergen múltiples experiencias urbanas que remiten a las diversas formas del espacio urbano y prácticas de apropiación y uso que se corresponden, a su vez, con las diferencias sociales y culturales de los habitantes. Estas formas residenciales, de movilidad y de organización del tiempo tienen que ver con la experiencia del espacio urbano y se relacionan con una serie de prácticas que remiten a representaciones, elecciones, y limitaciones acerca de lo que se puede y no hacer en la ciudad.

De este modo, cobra centralidad el concepto de habitar, entendido como un estar situado en lo espacial-temporal (Duhau y Giglia, 2008). En este proceso, la sociabilidad aparece como requisito y consecuencia de la vida en las ciudades, pues es comprendida como una serie de códigos de comportamientos que varían según los sujetos, posición social, etc. mediante los cuales se administran los acercamientos y distancias sociales a partir de códigos de interacción (*sensu* Goffman).

Desde la perspectiva de la geografía humana, Lindón (2014) comprende a la ciudad como un espacio habitado que posiciona al sujeto-habitante en un primer plano. La autora señala que la experiencia de habitar la ciudad es multidimensional porque las prácticas son diversas, porque los lugares que habitamos son diferentes entre sí y no los habitamos de la misma manera siempre, e incluso porque el sujeto cambia en el tiempo, habitando de diferentes maneras según su momento biográfico. Retomando a Bachelard (2000), quien plantea que el habitar se sitúa en el cuerpo y se asocia con lo cotidiano, Lindón (2009) sostiene que los espacios habitados son indisocia-

bles de las sensaciones y emociones, lo que pone a la corporalidad junto con la espacialidad en el centro del concepto. Siguiendo a la autora:

La lógica corporal es la de otorgar visibilidad social y ofrecer testimonio público de un fenómeno social de visibilidad parcial o escasa. La denuncia social, el testimonio, se construye a partir de una doble espacialidad. La primera espacialidad es la del cuerpo como espacio que puede ser visto y así, se expone la denuncia social (...) La segunda forma de la espacialidad es el locus, es decir aquel fragmento de la ciudad en el cual el cuerpo es situado estratégicamente para confrontar a los otros (Lindón, 2009: 15).

La corporeidad es lo que le permite al sujeto apropiarse del tiempo y del espacio y, de este modo, transformar el entorno, otorgándole sentidos y significados particulares. Al mismo tiempo, el espacio que ocupa determinado cuerpo en términos sociales, políticos e históricos, actúa sobre las posibilidades del mismo. En este circuito, el sujeto se vuelve un *sujeto habitante*.

Con el objeto de profundizar en las relaciones entre estos elementos, retomamos la propuesta de la sociología de los cuerpos/emociones, y en particular el análisis de la ciudad llevado adelante por Cervio (2020c), quien define la experiencia del habitar como:

...como una relación sensible –viabilizada por la acción y potencia de los cinco sentidos– que alude a los entramados prácticos y emocionales que los sujetos ponen en juego en sus interacciones cotidianas. En términos generales, dicha experiencia es el resultado de la in-corporación de los procesos y efectos de dominación (vuelto mirada, olfacción, audición, tacto y gusto) que actualizan las percepciones asociadas a las formas socialmente construidas de las sensaciones. De este modo, experimentar la ciudad y los espacios que se habitan, lejos de remitir a un acto particular/individual, señala los modos socialmente construidos y aceptados de gestionar la distribución y disposición de clase de los cinco sentidos que organizan la vida social en general, y la vida urbana en particular (Cervio, 2020c: 355-356).

Siguiendo a Lefebvre, la autora concibe al espacio urbano como producto y productor de relaciones sociales asimétricas, al tiempo que sostiene que los procesos de estructuración social establecen sensibilidades y vivencialidades que constituyen de modo diferencial el habitar en las ciudades. La ciudad es

comprendida, entonces, desde la experiencia encarnada, es decir, desde los “sentidos de ciudad” a partir de los cuales se dimensionan las disputas reales y posibles por el acceso a bienes y servicios urbanos, así como sus significados (Cervio, 2015a).

A partir de las propuestas teóricas referidas, que le asignan un lugar central a la experiencia del cuerpo situado como escala analítica para observar y analizar procesos sociales que tienen lugar en la ciudad –pero que se vivencian de modo desigual dadas las configuraciones corporales y su relación con la estructuración del poder–, en el apartado siguiente nos introducimos en las coordenadas de nuestro territorio de indagación.

3. Habitar territorios de precariedad

Nos interesa trabajar un tipo particular de experiencias y percepciones espaciales que dan cuenta de lo que aquí enunciamos como “territorios de precariedad”. Nos referimos a un contexto socio-habitacional de privación e insolvencia para satisfacer las necesidades ligadas a la reproducción de la vida, que se encuentran mayoritariamente mercantilizadas (Pírez, 2016).

Las villas forman parte de las estrategias de los sectores populares para procurarse vivienda por medio de diferentes dinámicas de autourbanización. La construcción de las mismas –sobre tierras urbanas vacantes o fiscales, localizadas en proximidad a centros de producción y/o consumo– responde a estrategias individuales y familiares, por lo que la trama urbana, las características del parque habitacional y la infraestructura de servicios difieren de las del resto de la ciudad.³ Estas urbanizaciones se caracterizan por la precariedad en la tenencia de la tierra y en la provisión de servicios, así como por riesgos asociados con las condiciones ambientales y la calidad de las viviendas. La precariedad aludida se conjuga con una alta densidad

³ Acorde a los datos del Observatorio de Barrios Populares (Ministerio de Desarrollo Social, 2023), en las 1059.258 viviendas que forman parte de los 5.687 barrios populares registrados, solo el 33.9% tiene conexión formal de energía eléctrica con medidor domiciliario; el 13.86% tiene conexión formal a la red de agua corriente; el 2.87% tiene conexión formal a la red cloacal para el desagüe de efluentes cloacales y un 26.75% tiene desagüe a cámara séptica y pozo ciego. Por su parte, para cocinar y calefaccionar sólo el 1.49% de los hogares dispone de conexión formal a la red de gas y un 0.21% lo hace mediante con energía eléctrica. El resto de los servicios, los hogares los resuelven por medio de respuestas irregulares, inseguras y con restricciones. Se concitan aquí los datos hasta la actualización efectuada en junio de 2023. *CFR.* <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/observatorio-de-barrios-populares>.

poblacional que combina índices de hacinamiento crítico elevados y una conformación socio-económica poblacional que, si bien es heterogénea, se caracteriza por la pobreza y una inserción ocupacional precaria y de baja calificación (Cravino, 2008).

En este escenario, nos interesa subrayar algunas dimensiones que caracterizan a las experiencias de habitar en dichos territorios, basado en nuestro trabajo de campo en un conjunto de villas y asentamientos del AMBA. A partir de las mismas, introducimos los aportes de una serie de autores cuyos trabajos nos permiten articular, a modo de fragmentos de realidades sociales locales con características compartidas, un acercamiento a las experiencias del habitar en urbanizaciones populares. Sin ánimos de exhaustividad, presentamos a continuación los mencionados ejes.

3.1. La lejanía (física, social y simbólica) respecto a las centralidades urbanas

Una de las características centrales de las urbanizaciones populares es la *distancia a las centralidades urbanas* –en tanto se habita y se construye ciudad en los lugares que el mercado no valora–, la *distancia social* –dada la distribución desigual de ciudadanía– y la *distancia simbólica* –merced a los estigmas y estereotipaciones que pesan sobre los habitantes.

A partir del estudio en una serie de barrios populares localizados en la periferia de la ciudad de La Plata (Argentina), Segura (2016) esboza las características de la experiencia de habitar y propone dos abordajes posibles detectados en el marco de los estudios sociales: a) los que enfatizan las carencias a partir de los patrones de segregación socio-espacial y sus efectos y, b) los que analizan las cuestiones relativas a la agencia de los actores sociales que viven allí, en términos del emergente mundo comunitario de los pobres.

Para el autor, mientras que en el primer tipo de abordaje se tiende a perder de vista la dimensión simbólica y práctica de la vida social, en el segundo se disipan las especificidades de las dimensiones territoriales. Es así que propone “conocer el cotidiano de la vida barrial y urbana en el que ambas cuestiones (carencias y política) están incorporadas en los puntos de vista de los actores y en la experiencia cotidiana del habitar la periferia” (Segura, 2016: 34). La reconstrucción de las diferentes situaciones económicas, políticas e históricas que relatan los entrevistados, da cuenta de la persistencia

de una serie de problemas o situaciones vinculados a establecerse en la periferia, que remiten a una experiencia en común, aunque “no necesariamente *una experiencia compartida entre ellos*” (Segura, 2016: 76). Desde este lugar, la periferia es comprendida por el autor como una posición socio-espacial. En este marco, discute la idea de separación y aislamiento, y propone pensar en las diferentes dimensiones simbólicas y estrategias de movilidad que los sujetos adoptan para mitigar las condiciones imperantes en el territorio de residencia (Segura, 2006).

Una clave para pensar en las sensibilidades asociadas a la localización en relación a la centralidad en las ciudades es, pues, la movilidad y el desplazamiento urbano. Ambas dimensiones condicionan los desplazamientos posibles, el tiempo y recursos exigidos para ello, así como el acceso y uso de los bienes y servicios urbanos. Desde esta perspectiva, Cervio y Vergara (2017) analizan los procesos de segregación socio-espacial, afirmando que en dichas dinámicas:

...tiempo y espacio operan como los ejes cartesianos de las tramas corporales, configurando a la vez la subjetividad, la socialización y la configuración orgánica. En este sentido, la condición corporal se vuelve central a los fines del presente análisis, dado que implica al mismo tiempo las formas de (in)movilidad así como los modos de sentir y experimentar la ciudad (Cervio y Vergara, 2017: 119).

La dimensión de la (in)movilidad adviene “mensaje, ausencia y síntoma de los procesos de estructuración social” (Cervio y Vergara, 2017: 115). Además, estos espacios establecen una serie de sociabilidades homogéneas que configuran “sensibilidades del habitar enclasadadas” (Cervio y Vergara, 2017: 119). A partir del análisis de una serie de conflictos, las autoras identifican el abandono, el desamparo y el olvido como ejes del sentir que articulan el malestar y la resignación entre sujetos que habitan en los bordes de la ciudad.

En no pocas ocasiones, la aludida localización segregada se relaciona con procesos de intervención estatal. A partir del análisis de una serie de programas habitacionales implementados en la ciudad de Córdoba, Cervio (2015b) analiza el proceso “segregacionista y expulsógeno” por el cual familias que se asentaban en villas y asentamientos localizados en la “ciudad central”, fueron trasladados a complejos habitacionales, barrios y “ciudades-barrio”

ubicados en los márgenes urbanos. Para la autora, en este movimiento el Estado configura “barrios en tanto ‘contenedores’ de cuerpos, sensibilidades y sociabilidades de clase” (Cervio, 2015b: 186). A partir de estas re-localizaciones, la sociabilidad queda delimitada espacialmente a dichos territorios, no solo por la ausencia específica de transporte que conecte los “nuevos barrios” con el centro de la ciudad, sino también merced a la provisión estatal de diversos servicios urbanos dentro de los barrios, lo que posibilita congregarse/delimitar también en forma espacial una “habitabilidad de segunda” (Cervio, 2015b: 187). En su análisis, la autora enfatiza la operación de la fantasía en torno de una ciudadanía universal que actuaría como un mecanismo de soportabilidad social (*sensu* Scribano) de las desigualdades y violencias estructurales, generando prácticas de aceptación y naturalización del mundo y, una intervención estatal inscrita en la lógica de la “enfermedad” o la “patología de la pobreza”.

3.2. Habitar un ambiente degradado. La exposición a la basura y sustancias contaminantes

Una dimensión muchas veces no abordada en los estudios sobre hábitat popular es la cuestión ambiental –en tanto entorno social y construido, incluido lo que se construye socialmente como naturaleza– y la exposición a la contaminación (D’hers, 2013).

Villas y asentamientos están atravesados por la contaminación de diferentes maneras. En algunos casos, por estar asentados en “vacíos urbanos”, es decir, territorios sin valor para el mercado, relegados por el Estado, asentados sobre suelos inundables, basurales o localizados en los laterales de arroyos contaminados por las industrias. En otros casos, las propias familias rellenan los terrenos con basura o materiales contaminantes, lo que se suma a los microbasurales que crecen en estos barrios, dada la ausencia estatal del servicio de recolección de residuos.

En esta línea, resultan relevantes los hallazgos de Auyero y Swistun (2008), quienes muestran cómo la confusión, los errores y la negación en la percepción de la toxicidad del ambiente operan en un barrio donde residuos industriales derivados de un polo-petroquímico cercano se encuentran en el aire, en el agua y en la tierra que los propios vecinos utilizan para rellenar el suelo, movidos por el propósito de evitar inundaciones. Este riesgo, que

se encuentra mediado por la confusión e incertidumbre, contrasta con las esperanzas asociadas a las posibilidades de una vida a partir de la casa, o incluso al deseo de las compensaciones legales futuras por parte de los actores contaminantes. El cromo, benceno, tolueno y plomo hallado en la sangre de la mayoría de las y los niños de Villa Inflamable (Buenos Aires), se invisibilizan en la dinámica de la vida cotidiana (Auyero y Swistun, 2008).

Por su parte, D'hers (2011; 2013) señala que una de las principales disposiciones emocionales y corporales a la contaminación es el acostumbriamiento, producto de una invisibilización y aplazamiento de sus consecuencias en detrimento de las posibilidades que dicha radicación permite; las que aparecen como certezas en comparación a las amenazas que se diluyen en potenciales riesgos e incertidumbres (D'hers, 2011). A partir del análisis de entrevistas realizadas a habitantes que residen en asentamientos construidos sobre basurales en el AMBA, la autora señala que la basura tiende a asociarse más a lo estético y a códigos morales que a los riesgos sobre la salud, lo cual aparece –para los sujetos del estudio– como algo incierto. Estos barrios se presentan muchas veces como una instancia dentro de la trayectoria de búsqueda de un lugar para vivir. Así, la apropiación del lugar se da en el marco de los esfuerzos y sufrimientos vivenciados por los sujetos que operan a modo de legitimidad del *estar ahí*. Con todo, el análisis da cuenta del orgullo y de la satisfacción vivenciada por los habitantes ante la oportunidad de lograr obtener una casa (D'hers, 2013).

En línea con lo anterior, a partir de su trabajo con carreros y carreras⁴ de la ciudad de Córdoba, Vergara (2009) pone en primer plano la vergüenza como emoción central, analizándola desde los marcos conceptuales de Simmel, Elias y Giddens. Asimismo, analiza las sensibilidades de mujeres cartoneras a partir del concepto de “sensibilidad de los desechables”, observando emociones que se articulan alrededor de la soportabilidad social (*sensu* Scribano) y la aceptación de la desigualdad (Vergara, 2014). En el marco de este análisis, desarrolla tres ejes: a) la melancolía/confianza/desesperación en

⁴ Las y los recuperadores juntan materiales reciclables como papel, cartón, vidrio, etc, para comercializarlos en depósitos o acopiadores luego de su clasificación. En paralelo, recuperan otros objetos que pueden ser utilizados por ellos mismos, o bien revendidos en redes de comercialización informales. Cuando utilizan carros tirados por caballos, bicicletas o a pie se los denomina “carreros”. Si bien la autora trabaja específicamente en la ciudad de Córdoba, esta actividad también se desarrolla en la mayoría de los barrios populares localizados en el AMBA.

relación a las condiciones de empleabilidad; b) la vergüenza/pobreza/coraje alrededor de la necesidad y las interacciones con el resto de la sociedad y, finalmente, c) la tríada nervios/bronca/apuro. La autora da cuenta de cómo “la vergüenza cede paso, se diluye en el tiempo, a medida que se juntan residuos, que se recibe comida, que se encuentra ropa. La soportabilidad se hace presente en esta disolución emotiva por la vía del acostumbramiento y de la satisfacción que genera lo (poco) obtenido en la ocupación” (Vergara, 2014: 52).

En otro trabajo, Vergara (2017) analiza las prácticas que un grupo de mujeres recuperadoras realiza en sus casas, transformadas en espacios productivos, pues allí tienen lugar tareas de clasificación, enfardado y acopio de los residuos recolectados. A partir del concepto “colonización de lo doméstico”, da cuenta de la invasión territorial que transforma la lógica del habitar en un *estar a disposición de los objetos-basura*. La presencia de materiales reciclables introduce la lógica mercantil e instrumental por sobre la lógica de la reproducción de la vida, por lo cual la vida se pone al servicio de los objetos. En diálogo con Fanon y Habermas, la autora sostiene que la colonización impacta en las subjetividades, instaurando la idea de inferioridad y una lógica frente a la cual el colono suscribe. En palabras de la autora:

Los materiales reciclables operan al modo de los “colonos”, de los “blancos”, que no solo invaden y ocupan el hogar, sino que reconfiguran los esquemas por los cuales el mundo se percibe. Blanquearse aquí pues, es otro modo de aprender la “lengua” del colono, es querer volverse útil pese a estar desechado, es querer recuperarse socialmente —y no solo recuperar a los desechos—. Blanquearse es el deseo de conversión de desecho a algo útil, a algo con valor (Vergara, 2017: 209).

3.3. Informalidad en las normas urbanísticas, de vivienda, de tenencia de la tierra

La condición jurídica y legal del suelo sobre el que se asientan las urbanizaciones populares es un tema extensamente abordado dentro del campo de los estudios urbanos. Según Clichevsky (2009), la informalidad y la irregularidad con la que se adjetiva a los asentamientos, refiere a la transgresión en relación al aspecto dominial y régimen de la propiedad, por un lado, y al incumplimiento con las normas establecidas en el proceso de urbanización,

por el otro. La posición del Estado frente a esta situación ha alternado entre la permisividad, el desalojo y la regularización en diferentes momentos, barrios y niveles estatales (Cravino, 2023). En este contexto, la legitimidad de las mismas y, por ende, del hábitat construido, siempre está en riesgo de redefinición y disputa política (Cravino, 2022).

De este modo, el desalojo deviene uno de los peligros posibles. Éstos se asocian la violencia de las fuerzas represivas del Estado contra las personas y las posesiones, las medidas que puede tomar el Poder Judicial, y la incertidumbre frente a las soluciones transitorias que el propio Estado otorga (Cravino, 2019). Linz y Soto Villagrán (2022), al analizar los efectos de desalojos forzados entre mujeres racializadas en el marco de procesos de gentrificación en la Ciudad de México, aluden a la desolación y angustia vinculadas al apego al lugar. Además de no tener un lugar para vivir, y a la incertidumbre frente a las soluciones parciales conferidas por el Estado, se suman, en el caso de las mujeres, la vulnerabilidad a la violencia sexual y los temores relacionados con las y los hijos: posibilidad de pérdida de la tenencia, problemáticas de salud o violencia, dificultades para reestructurar la vida cotidiana, entre otros.

Otra de las dimensiones de la informalidad se refiere, sin dudas, a la vivienda. En el caso de villas y asentamientos, es necesario hacer referencia a procesos de autoconstrucción o producción social del hábitat, en donde las familias han sido parte de la construcción, arreglos y refacciones de la casa, así como de bienes y espacios comunes. En este marco, Ossul-Vermehren (2018) analiza cómo los procesos emocionales y afectivos son parte del proceso de “hacer hogar”, entendiendo que:

Estas prácticas –consciente o inconscientemente– resisten, desafían u afirman ciertas relaciones y formas del cómo habitar en la vivienda y la ciudad. Esta definición, por lo tanto, expande la noción de hogar de las geógrafas feministas, desde sus elementos más prácticos de construcción de la vivienda y reproducción de sus miembros, pues se agrega una noción política de resistencia (Ossul-Vermehren, 2018: 21).

Esta concepción desafía tanto las miradas de la casa como un lugar privado y apolítico, así como las que la definen como un territorio de seguridad o de miedo, puesto que la misma se transforma en un espacio en disputa “producido y reproducido tanto por los procesos domésticos como por los procesos políticos, económicos y sociales” (Ossul-Vermehren, 2018: 25).

En el ámbito local, en el marco de un estudio en torno a las sensibilidades y sentidos alrededor de la casa entre un grupo de mujeres de sectores populares de la ciudad de Córdoba, Cervio (2020a) analiza dos grandes dimensiones emergentes: a) la propiedad, en tanto posesión afectiva y sedimentación del sacrificio y esfuerzo implicados en la construcción, refacción, defensa o provisión de la casa y b) la lógica monetaria detrás de la consolidación de una pertenencia con afecto, que tiene como anverso el dolor que puede llegar a significar perder la casa.

Por su parte, desde el campo de la sociología del derecho, Schijman (2022) realiza una etnografía en un complejo de viviendas estatal. Desde allí, reconstruye una serie de lógicas de legitimidad que se despliegan en torno a la propiedad. Las mismas desbordan el uso del dinero, y se ven atravesadas por el afecto, códigos morales y prácticas normativas populares que pueden pensarse en relación a un sistema de dones y deudas con múltiples contenidos que conviven junto con el sistema monetario. Estas lógicas ordenan vínculos y modos de actuar, al tiempo que estructuran relaciones sociales y establecen un sistema moral y normativo que sirve de regulación en ámbitos donde las normas del Estado no llegan, o lo hacen con poca permeabilidad.

Por último, en relación a la casa, resulta significativo traer al diálogo el trabajo de Shabel (2020) que, sensible a las diferentes desigualdades implicadas en el habitar, posibilita un acercamiento a las emociones de las y los niños. A partir del análisis de una experiencia de ocupación (comúnmente conocidas como “casas tomadas”), la autora afirma que, para las y los niños, la casa es una experiencia ligada a la alegría y a la posibilidad del juego con otros. Esto contrasta con las mujeres adultas, para quienes, si bien compartir el espacio en algunas tareas lo hace más liviano, manifiestan ganas de tener su propia casa y espacio para realizar las tareas del hogar. El miedo y la incertidumbre al desalojo o a la policía es, también, una emoción presente de manera intergeneracional, aunque en el caso de los niños y niñas, la autora lo asocia con un componente cognitivo y de aprendizaje.

La última de las dimensiones vinculadas con la informalidad que queremos reseñar remite al vínculo entre la seguridad y el Estado. Mientras que, por un lado, las villas y asentamientos son territorios enunciados como “peligrosos”, desplegándose en su interior prácticas inherentes a un Estado punitivo, por el otro, en dichos territorios no se garantizan los derechos a la

seguridad de sus residentes (Cravino, 2016). Si bien la condición de inseguridad no es homogénea y extensiva a todos los asentamientos, la vulneración del derecho a la seguridad por parte de quienes allí habitan puede pensarse como una constante. Esto, por una parte, puede actuar como atractivo para mercados ilegales dada la ausencia o debilidad del Estado para garantizar la seguridad. Además, provoca una serie de disposiciones en el uso del espacio por parte de sus habitantes, quienes se ven obligados a ejercer estrategias defensivas “que se traducen en vivir encerradas en sus viviendas, guardar silencio o apoyarse en redes sociales, políticas o religiosas, entre otras. Si la situación es aguda les llevará a mudarse a otra vivienda en el barrio o a otra zona de la ciudad” (Cravino, 2016: 67). Además de los arreglos prácticos, el análisis citado da cuenta de la desconfianza interna, tanto hacia los propios vecinos como hacia las fuerzas de seguridad, por parte de quienes son objeto de detenciones arbitrarias, amenazas y robos. Todo ello en el marco de una imagen construida por los medios de comunicación y por funcionarios de las áreas de seguridad del Estado, según la cual estos territorios son recintos delictivos, con la consecuente estigmatización de sus habitantes.

Otro tipo de prácticas que se desarrollan en estos contextos refiere a los arreglos de protección frente al miedo e inseguridad producto de la percepción de que las fuentes de peligro son cercanas. “Se trata de una experiencia de inseguridad específica: la sensación de que unos ojos cercanos vigilan la casa todos los días y de que al menor descuido se sufre un robo, lo que lleva a la imposibilidad de dejar la casa sin supervisión” (Segura, 2018: 59). Esta erosión del espacio público dentro de los barrios profundiza la segregación socio-espacial analizada, al tiempo que condiciona la posibilidad de uso del espacio barrial y la conformación de vínculos sociales.

Respecto a la dimensión seguridad/inseguridad/miedo, el género es un vector fundamental. En un estudio sobre las estrategias securitarias de mujeres de dos asentamientos populares de la ciudad de La Plata, Bertoni (2022) señala que las prácticas de *evitación* y *autorrestricción* en el uso del espacio urbano (estrategias securitarias individuales) permiten a las mujeres cierta certidumbre y colonización del futuro frente al miedo y el sentimiento de inseguridad. Entre las mujeres, la vulnerabilidad se articula con la impotencia y se profundiza, dadas las responsabilidades y miedos, en relación a la maternidad y sus hijos/as. Transitar lugares, horarios o *rostros* peligrosos

señala una amenaza para las infancias, por lo que muchas mujeres adoptan la reclusión entre los muros de la casa como estrategia para evitar (también) la exposición de sus hijos. Así, *estar alerta* es una disposición central que desarrollan las mujeres de los barrios analizados, pues apertura a pensar con anticipación, vigilar, detectar comportamientos, rostros y cambios en los ritmos de las rutinas cotidianas.

3.4. Los altos índices de feminización y población infanto-juvenil. La focalización de las políticas sociales como respuesta

La dimensión de género es esencial en la configuración de los territorios de precariedad. En efecto, la desigual distribución espacial entre varones y mujeres determina, entre otros aspectos, la posibilidad/imposibilidad de desplazamiento, movilidad, uso de bienes y servicios de la ciudad, y construcción de imaginarios sociales (Aguilar y Soto Villagrán, 2013; Molina, 2013).

A partir de la década de 1990, especialmente en el marco de políticas sociales y de la intervención de organismos de financiación internacional, comenzó a utilizarse la categoría de *feminización de la pobreza* para referir al aumento de las mujeres por sobre los varones en los sectores pobres. Aguilar (2011) rastrea el uso de este concepto y rescata dos propuestas que buscan especificar su capacidad analítica para entender de qué modo actúan las desigualdades de género en la producción y reproducción de la pobreza: la que refiere a la *feminización de la responsabilidad* frente a la pobreza, y la que señala la *feminización de las causas de pobreza*.

Si bien la falta de indicadores específicos explica parte de las dificultades operativas existentes para dar cuenta de las relaciones entre desigualdad socioeconómica y género (Batthyány, 2008), al analizar los datos del Registro Nacional de Barrios Populares (Ministerio de Desarrollo Social, 2023) es posible identificar una alta feminización de los hogares.⁵ La feminización de la precariedad habitacional, sin embargo, no sólo se relaciona con la feminización de la pobreza, la desigual inserción laboral de las mujeres y la

⁵ Según esta fuente, en el 70.93% de los hogares de barrios populares del país, el rol de responsable del hogar se asigna a mujeres. Además, el 87.06% de los hogares monoparentales están encabezados por mujeres. Frente a esta situación, el desigual acceso a los equipamientos de cuidado, salud y educación que se observa en estas urbanizaciones, establece una sobrecarga de los cuidados en los arreglos intrafamiliares, los cuales suelen recaer en mujeres y niñas.

desigual responsabilidad en las tareas de cuidado. También se vincula con la falta de perspectiva de género en la planificación y gestión de las ciudades (Falú, 2014) y con patrones socio-culturales y condiciones del mercado (formal e informal) de la vivienda y de las políticas públicas (Massolo, 2003; Rodríguez y Arqueros Mejica, 2020).

Por su parte, la zonificación en la disposición urbana genera que las mujeres tengan que realizar más desplazamientos, demandando un mayor tiempo a las tareas de cuidados y mantenimiento del hogar (Dmuchowsky y Velázquez, 2016). Además, la falta de conectividad con las centralidades urbanas, supone mayor uso del tiempo destinado a las tareas reproductivas. La falta de servicios o su mala provisión –cortes o falta de agua, disposición de agua no segura para el consumo, falta de electricidad, etc.– hacen que las tareas de mantenimiento del hogar y de cuidado de menores y mayores sea, a su vez, más extensa.

Esta posición de desigualdad de la mujer en la sociedad es y ha sido abordada por las políticas públicas. A partir de la década de los 1990, puede identificarse una creciente focalización de las políticas sociales en las urbanizaciones populares –a nivel territorial– y en las mujeres –a nivel individual–, constituyéndolas en destinatarias por excelencia de los programas de transferencias condicionadas de ingresos. Tal construcción social es elaborada por los Estados sobre el supuesto de que ello permitirá actuar sobre las condiciones de desigualdad y de pobreza, contribuyendo con su reversión (Aguilar, 2011; Cena, 2019; Chahbenderian, 2016, 2020).

Esta feminización de las políticas sociales es denunciada por De Sena (2014) en tanto reafirmadora del rol de las mujeres como productoras y reproductoras de hogar, la familia y las redes comunitarias. En un artículo en el que analiza las percepciones y emociones entre hogares receptores de programas sociales en el municipio de La Matanza, la autora señala que la palabra que más surge es “ayuda”. En esta línea:

El sentir: ayuda, asistencia, contención, beneficio, alivio, agradecido, aceptación, conformidad, aceptación; lo podemos interpretar como sentimientos no vinculados con la autonomía, con la no la promoción del sujeto, y el alejamiento del derecho que más allá de la retórica de la letra de los programas, surgen en un tercio de la población. Por otra parte, el 23.4% pronuncia como primera opción palabras tales como:

angustia, dolor, bronca, enojo, tristeza, vergüenza, desesperanza, indignación y el 34% refiere a: bien, tranquilidad, alegría felicidad, satisfacción, entusiasmo (De Sena, 2019: 54).

Los estudios de las políticas sociales analizadas desde y a través de las emociones han producido múltiples análisis en este sentido.⁶ Desde la propia definición de la problemática y paradigma de abordaje, las políticas públicas performan sentidos, prácticas, percepciones y emociones (De Sena, 2020). Desde esta mirada, las intervenciones sociales impactan en las condiciones de producción y reproducción de los sujetos, al tiempo que establecen modelos deseables de sociedad. Este proceso, habilita, deshabilita y regula las emociones, normalizando problemas y soluciones sociales a partir de la “ayuda” como nudo central que da cuenta de una sacralización “del mundo del No” a partir del cual se produce y reproduce la cotidianidad de la vida de los destinatarios de las políticas sociales (De Sena y Cena, 2014). La disposición actual y sedimentaria del tejido de asistencias, subvenciones y transferencias de ingresos desde el Estado en materia de políticas sociales, da lugar “al cruzamiento, superposición de subsidios, beneficios y transferencias (que) hacen de los ayudados verdaderos ocupados-en-estado-de-subvención” (Scribano y De Sena, 2018: 271). Esta disposición aleja cada vez más a los sujetos de cualquier horizonte de autonomía.

3.5. La organización social y política para resolver las problemáticas de la reproducción cotidiana

Otra dimensión que se relaciona en forma sustantiva con la experiencia de habitar en territorios precarios es la organización social, la cual está presente en la conformación del territorio, en tareas que hacen a las infraestructuras comunes, así como en lo que refiere a la resolución de diferentes dimensiones de la vida cotidiana.

En este marco, Cervio (2018) analiza una serie de prácticas de autoconstrucción de viviendas por ayuda mutua, y las define como prácticas intersubjetivas. Se trata de acciones que suspenden, momentáneamente, la lógica

⁶ El Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones (GESPE), perteneciente al Programa de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (IIGG-UBA), dirigido por la Dra. De Sena, ha producido múltiples trabajos académicos que analizan las conexiones entre políticas sociales y emociones, desde una sociología de las sensibilidades.

mercantil capitalista, pues “surgen y se inscriben en las rupturas y resquicios del sistema, objetando el régimen de verdad consagrado por la economía política de la moral” (Cervio, 2018: 4). La autora toma el caso de las mingas autoconstructivas que tuvieron lugar en la ciudad de Córdoba durante la década de 1990 en barrios construidos por ex - habitantes de villas y asentamientos. Señala que en la autoconstrucción por ayuda mutua se observa la socialización de saberes y conocimientos de los participantes, al tiempo que se reivindican recuerdos y alegrías asociados al compartir con otros, en una articulación entre el cuidado, el compromiso y el afecto. En este contexto, “Estar con otros” y “para otros” en situación de “minga” es resistir (se) a la resignación y la impotencia como lógicas de visibilización y aceptación ineludible de la sociedad. Y es precisamente en la fuerza que emana de lo afectivo y de lo “no esperado” donde radica el poder disruptivo y, por lo tanto, con-movedor de estas ‘pequeñas’ prácticas (Cervio, 2018: 13).

Massolo (1999), por su parte, se especializa en el estudio de la articulación entre las mujeres, el hábitat y la organización social y política. Aborda estas vinculaciones en el marco del espacio local, entendido como el territorio alrededor del lugar de habitación. Aquí, las mujeres se organizan producto de la lucha por las condiciones de subsistencia de sus familias y por la provisión de servicios y equipamientos de consumo colectivo. No lo hacen desde una perspectiva de supervivencia, sino de “defensa de la vida, que no solamente implica resistencia al empobrecimiento y a la exclusión sino la reivindicación ética de la dignidad, los derechos y la solidaridad” (Massolo, 1999: 73). La participación en ámbitos de sociabilidad, solidaridad y discusión política, les permite sentirse:

formando parte de un ‘nosotros’ que comparte problemas, redes de apoyo y propósitos comunes, adquirir la noción y práctica de los derechos ciudadanos, vencer el miedo a dar opiniones públicas, reconocer en sí mismas sus capacidades y aportes, descubrir en el proceso de participación la desigualdad y subordinación que afecta a su género (Massolo, 1999: 72).

Por último, Shabel y Leavy (2022) se centran en las experiencias de niños y niñas que habitan espacios tomados (un asentamiento en la zona rural de Salta y una casa en la Ciudad de Buenos Aires). Si bien el miedo aparece en

ambos casos como una dimensión central de la experiencia en las infancias (el miedo al desalojo y los agentes que lo personifican en el caso de la casa tomada, y los finqueros, capataces y las entraderas de matones, en el espacio rural) el análisis también señala una serie de características asociadas con la organización social. Con la indagación de estos casos, las autoras procuran dar cuenta de la productividad de las emociones, tanto como fuente de conocimiento como de organización política. En ambos casos, las infancias son parte de la organización social conformada para articular reclamos, así como para gestionar la organización comunitaria y de los hogares.

3.6. La racialización de las y los “villeros”

Uno de los principales procesos de discriminación observados en Argentina se relacionan con la “racialización de las relaciones de clase” (Margulis, 1999). Este concepto entiende al racismo como un modo de procesamiento ideológico de la otredad en el que el *otro* se define por sus diferencias, que se estructuran jerárquicamente. En Argentina, el carácter discriminatorio se ha proyectado, fundamentalmente, sobre migrantes de países limítrofes y de provincias del norte argentino, empobrecidos, que arriban a los principales centros urbanos portando rasgos corporales que remiten a los procesos de mestizajes de América Latina.

Una de las asociaciones construidas en relación a las urbanizaciones populares refiere justamente a que la mayoría de sus habitantes son migrantes empobrecidos, sean de población rural que arriba a las ciudades (como fue en el caso del surgimiento de las primeras villas de emergencia a mediados del siglo XX), o de países limítrofes. De este modo, la caracterización de “villero/a” se construye a partir de prejuicios asociados tanto a la pobreza como a rasgos étnicos/raciales. Se le suman, además, características propias de la segregación socio-espacial y de la informalidad/ilegalidad (Reta, 2016a).

En nuestra investigación sobre las prácticas de belleza entre mujeres de una villa de la Ciudad de Buenos Aires, damos cuenta del uso del término “blanquita” no solo como características del color de piel, nacionalidad o condición de pobreza, sino en relación al estigma de la villa y las desigualdades materiales y simbolizaciones que la misma implica. Prácticas de *arreglarse* como el *etnomaquillaje*, dan cuenta de una serie de sentidos sociales del gusto que hacen referencia a las características étnicas y raciales como

criterio de validez y legitimidad, siendo que las mismas no refieren a los rasgos físicos sino a la racialización de las relaciones de clase y a la discriminación que se establece sobre las villas. Considerando la importancia de la imagen corporal en las interacciones sociales, la imagen de las mujeres que habitan en urbanizaciones populares condiciona sus emociones, lo cual tiene evidentes consecuencias sobre sus prácticas así como sobre los usos que estas mujeres hacen de la ciudad (Reta, 2016a; 2016b; 2017).

Los estudios de Cervio (2020b, 2022) alrededor de la categoría “negro” como *locus* de subalternidad social, asumen a la racialización como un proceso de dominación que produce sujetos a partir de categorías jerárquicas ancladas en estereotipos que adoptan un status de “realidad objetiva”. Tal proceso, que ha operado durante los últimos 150 años para nombrar a los grupos subalternos de Argentina –“Negros”, “indios”, “cabecitas negras”, “negros villeros” y “negros del plan”– operan en forma activa en la configuración de las experiencias del habitar en los entornos socio-segregados urbanos contemporáneos.

4. Consideraciones finales

Como bien señalan los y las autoras reseñadas en la primera parte de este escrito, la experiencia del habitar está situada, es multiescalar y multidimensional, por lo que podemos dar cuenta de diversas experiencias de ciudad, en base a las diferentes personas, momentos y circunstancias del territorio, así como de la posición y trayectoria biográfica. El habitar es la actividad primera de ocupar y producir un lugar desde el cuerpo situado socio-históricamente, en tanto nodo de múltiples relaciones y dimensiones sociales que determinan nuestras posibilidades de ocupación, uso, producción y disputa del espacio urbano, de sus lugares y tiempos. En ese sentido, la indagación en torno a las experiencias de habitar en territorios de precariedad, desde una perspectiva que confiere centralidad a las emociones y sensibilidades como eje analítico, resulta clave para poder interrogarnos acerca de cómo operan las lógicas de dominación/resistencia en nuestra sociedad.

A lo largo de este escrito, revisamos una serie de elementos compartidos de las experiencias del habitar en territorios como las villas y asentamientos del AMBA. La selección de las dimensiones, se relaciona con nuestra experiencia de trabajo de campo e investigación en diferentes urbanizaciones

populares, por lo que lejos de delimitar una serie de elementos, nuestra intención fue desentrañar ejes significativos a partir de los cuales “leer” dichas experiencias.

Las lógicas del desamparo, abandono y olvido, en tanto ejes que dan lugar a la resignación, el malestar y la inmovilidad de una ciudadanía presuntamente diferente respecto del “resto de la ciudad”, son claves en las experiencias de habitar las periferias territoriales, sociales y simbólicas, en las que el Estado se desenvuelve a partir de prácticas diferenciales. La precariedad y arbitrariedad de este vínculo con las instituciones, sumado a una serie de programas y políticas sociales que limitan las posibilidades de autonomía a partir de la resignación y la espera, son algunas pistas para la comprensión.

En las últimas décadas se ha observado un aumento progresivo de políticas focalizadas no sólo en los territorios de pobreza. A partir de 2018,⁷ en Argentina asistimos a políticas orientadas a los “barrios populares”, en tanto categoría creada desde el Estado a partir de un registro que circunscribe quiénes pueden acceder a determinadas políticas y quiénes no. Esta lógica abre un conjunto de preguntas referidas a la territorialización de las intervenciones estatales en materia de pobreza sobre la que será preciso indagar en futuros trabajos.

La exposición y convivencia con tóxicos, sustancias contaminantes y basura, así como el desigual despliegue de la lógica punitiva del Estado –que no garantiza seguridad sino que dispone que la misma sea autogestionada por las y los habitantes– son ejes de una lógica de desigualdad que se imprime con diferentes tonalidades, según las articulaciones entre las dimensiones de género, edad y momentos del ciclo de la vida, entre otros tantos diacríticos y circunstancias que se articulan en la vida cotidiana de quienes habitan los territorios analizados. El acostumbamiento *versus* la creatividad en la producción de prácticas securitarias. El miedo y la desconfianza –en las paredes de la casa y en el umbral que se abre al espacio público no regulado por el Estado– *versus* las prácticas colectivas de producción de ciudad –de

7 El Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) se lanzó entre 2016 y 2017. Este relevamiento permitió, bajo la categoría de “barrios populares”, generar una base de datos de villas, asentamientos y barrios informales de todo el territorio nacional. El mismo se formalizó en mayo de 2017 a partir del Decreto 358/2017.

un proyecto personal, familiar y/o colectivo—. Las emociones y sensibilidades registradas por las investigaciones reseñadas, dan cuenta de los matices en los procesos que estamos analizando.

En este marco, nos interesa reiterar, desde una dimensión política, la importancia de una mirada interseccional en el análisis, para no homogeneizar procesos heterogéneos y de conflicto, y para no esencializar a los sectores populares a partir de una lógica analítica que se impone desde la ya desigual relación entre la academia y dichos sectores, en tanto objetos/sujetos de análisis.

Bibliografía

AGUILAR, Paula Lucía (2011) “La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas”. *Revista Katálysis*, vol. 14, pp. 126-133.

AGUILAR, Miguel Ángel y SOTO VILLAGRÁN, Paula (Coords.) (2013) *Cuerpos, espacios y emociones: Aproximaciones desde las Ciencias Sociales*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa / UAM-Iztapalapa.

ARIZA, Marina (2021) “La sociología de las emociones en América Latina”, *Annual Review of Sociology*, Vol. 47, pp. S-1-S-19. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-021021-054653>

AUYERO, Javier y SWISTUN, Débora (2008) *Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.

BACHELARD, Gastón (2000) *La poética del espacio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BATTHYÁNY, Karina (2008) “Pobreza y desigualdades sociales: Una visión desde el género”. *Papeles de población*, vol. 14, N° 57, pp. 193-207.

BERTONI, Gimena (2022) “Estrategias securitarias de mujeres de sectores populares en la periferia urbana platense”, *Encartes*, Vol. 5, N° 10, pp. 125-154 doi: <https://doi.org/10.29340/en.v5n10.267>

BOURDIEU, Pierre (2013 [1993]) “Efecto de lugar”, en: *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CARMAN, M.; VIEIRA DA CUNHA, N.; SEGURA, R. (Coord.) (2013) *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito: FLACSO.

CENA, Rebeca (2019) “Discusiones en torno a los cuidados sociales: ¿Hacia

una triple jornada? Reflexiones desde poblaciones destinatarias de políticas sociales”, *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, N°81; pp. 22-37.

CERVIO, Ana Lucía (2022) “Racialización, alteridad y política de la mirada en Argentina: Una aproximación desde la sociología de las sensibilidades”, *Novos Rumos Sociológicos*, Vol. 10, N°18, pp.77–102. <https://doi.org/10.15210/norus.v10i18.4843>

_____ (2020a) “Sentidos y sensibilidades sobre la ‘casa’: Exploraciones sociológicas desde la mirada de mujeres de sectores populares”, en: V. D’hers y A. Boragnio (Comp.) *Sensibilidades y feminidades: Mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, pp. 47-75.

_____ (2020b) “Afrodescendientes, racialización y políticas de las sensibilidades en Argentina”, *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, N° 32, pp 19-36. <https://doi.org/10.17163/uni.n32.2020.01>

_____ (2020c) “Trayectorias de habitabilidad en contextos de segregación socio-espacial: una aproximación teórico-metodológica desde las sensibilidades”, *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. 20, N° 63, p.p. 335-364. <https://doi.org/10.22136/est20201544>

_____ (2018) “Hacer y estar en “minga”: Esfuerzos y afectos en experiencias de autoconstrucción de viviendas por ayuda mutua”, *Onteaiken. Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, N°25, pp. 1-16. <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin25/onteaiken25-01.pdf>

_____ (2015a) “Espacio, conflicto y sensibilidad. Los ‘sentidos de ciudad’, una mirada analítica”, *Onteaiken. Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva* N° 20, pp. 43 – 60. http://onteaiken.com.ar/ver/boletin20/Onteaiken20_06-Cervio.pdf

_____ (2015b) “Del “barrio social” a las ‘ciudades-barrios’. Programas habitacionales y elaboración de sensibilidades en la ciudad de Córdoba (Argentina) durante las décadas del ’80 y ‘2000”, *Revista De Ciencias Sociales*, Vol. 3, N°2, pp.175-191. <https://doi.org/10.17502/m.rcs.v3i2.82>

CERVIO, Ana Lucía y VERGARA, Gabriela (2017) “Segregación socio-espacial, conflictos y sensibilidades: Disputas por la movilidad y el desplazamiento en la ciudad de Córdoba, Argentina”, *Aposta: Revista de ciencias sociales*, N°74, pp. 111–144.

CHAHBENDERIAN, Florencia (2016) “El Ingreso Ciudadano y la equidad de género”, en Angélica De Sena (Dir.), *Del ingreso universal a las ‘trans-*

ferencias condicionadas', itinerarios sinuosos. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, pp. 33-51.

_____ (2020) “¿Empoderadas? Discusiones a partir de las vivencias de mujeres beneficiarias de Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTCI)”, en: Victoria D’hers y Aldana Boragnio (Comp.) *Sensibilidades y feminidades: mujeres desde una sociología de los cuerpos/emociones*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, pp. 143-164.

CLICHEVSKY, Nora (2009) “Cambios en el mercado de tierras en el Área Metropolitana Buenos Aires -AMBA- desde los años 90”. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, Vol. XLI, N° 159, pp.164-167. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75914>

CRAVINO, María Cristina (2023) “Paradigmas de intervención estatal en asentamientos populares en América Latina (1970-2020)” *Cuaderno Urbano*, Vol. 34, N°34, pp. 187-209. <http://dx.doi.org/10.30972/crn.34346560>

_____ (2022) “Desigualdades urbanas y normas para la intervención en asentamientos informales de la ciudad de Buenos Aires (1996-2019)”, *Revista de Direito Da Cidade*, Vol. 14, N°3, pp. 2116–2153.

_____ (2019) “Justicia y política de hábitat en la Ciudad de Buenos Aires en desalojos de ocupaciones de suelo: Papa Francisco y Elefante Blanco”. *Derecho y Ciencias Sociales*, N°21, pp.104-129. <https://doi.org/10.24215/18522971e058>

_____ (2016) “Desigualdad urbana, inseguridad y vida cotidiana en asentamientos informales del Área Metropolitana de Buenos Aires”. *Etnografías Contemporáneas*, Año 2, N°3, pp. 56-83. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/417>

_____ (2008) (Org) *Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*. Los polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento.

DE MATTOS, Carlos (2016) “Financiarización, valorización inmobiliaria del capital y mercantilización de la metamorfosis urbana”, *Sociologías*, Vol. 18, N° 42.

DE SENA, Angélica (2020) “Hilando la trama de sensibilidades en los hogares receptores y no de programas sociales”, en: Andrea Dettanto (Comp.) *Políticas sociales y emociones: (Per) vivencias en torno a las intervenciones estatales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, pp. 45–70.

_____ (2019) “Hogares receptores de programas sociales y emociones del Municipio de La Matanza”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, Año 11, N° 31, pp. 48-63. <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/31>

_____ (2014) “Las mujeres ¿protagonistas de los programas sociales? Breves aportes a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales”, en: Angélica De Sena (Comp.) *Las políticas hecha cuerpo y lo social devenido emoción: Lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, pp. 99–126.

DE SENA, Angélica y CENA, Rebeca (2014) “¿Qué son las políticas sociales? Esbozos de respuestas”, en: Angélica De Sena (Comp.) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: Lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, pp. 19-49.

D’HERS, Victoria (2013) “Entre el amor y el espanto. Cuerpos del sufrimiento, la resistencia y el logro en barrios ambientalmente degradados”, *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, Vol. 12, N°34, pp. 122–155. <http://www.cchla.ufpb.br/rbse/D%27hersArt.pdf>

_____ (2011) “La materialidad de la sombra. Abyección y cuerpo en la definición de la basura”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* Vol. 3, N°5, pp. 62–74. <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/293/288>

DMUCHOWSKY, Jimena y VELÁZQUEZ, Maximiliano (2016) “La movilidad transversal en la región metropolitana de Buenos Aires: Los casos de los corredores radiales sur, oeste, y sudoeste”, *Revista Mobilitas II*, N°2, pp. 60-75.

DUHAU, Emilio y GIGLIA, Ángela (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: UAM-Azcapotzalco-Siglo XXI.

FALÚ, Ana Maria (2014) “El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias”, *Vivienda y Ciudad*, N°1, pp. 10-28. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/9538>

JARAMILLO, Samuel (1984) “Crisis de los medios de consumo colectivo urbano y capitalismo periférico”, *Revista Desarrollo y Sociedad*, N° 12, pp. 127-145. <https://doi.org/10.13043/dys.12.2>

LINDÓN, Alicia (2014) “El habitar la ciudad, las redes topológicas del urbanita y la figura del transeúnte”, en: Diego Sánchez González y Luis Ángel

Domínguez Moreno (Coords.) *Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona: Gedisa, pp. 55-76.

_____ (2009) “La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, N°1, Año 1, pp. 6-20. <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/45>

LINZ, Jess y SOTO VILLAGRÁN, Paula (2022) “Soñar con quedarse: Experiencias de mujeres frente al desalojo en la Ciudad de México”, *Revista INVI*, Vol. 37, N°104, pp. 10–45. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65649>

LUNA ZAMORA, Rogelio (2010) “La sociología de las emociones como campo disciplinario. Interacciones y estructuras sociales“, en: *Sensibilidades en Juego: Miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora/ CEA-CONICET.

MARGULIS, Mario (1999) *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.

MASSOLO, Alejandra (2003) “El espacio local y las mujeres: Pobreza, participación y empoderamiento”. *La Aljaba segunda época. Revista de Estudios de la Mujer*, N°7, pp. 37–87.

_____ (1999) “Defender y cambiar la vida. Mujeres en movimientos populares urbanos”. *Cuicuilco*, Vol. 6, N°17, pp. 13–23.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (2023) *Observatorio de Barrios Populares- Registro Nacional de Barrios Populares*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/observatorio-de-barrios-populares>. Fecha de consulta: 20/09/2023.

MOLINA, Inés (2013) “Sexismo flexible y malabarismos. Sobre las prácticas cotidianas de la clase obrera en tiempos de transnacionalidad”, en: Miguel Ángel Aguilar y Paula Soto Villagrán (Coords.) *Cuerpos, espacios y emociones: Aproximaciones desde las Ciencias Sociales*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa / UAM-Iztapalapa, pp. 221-249.

OSSUL-VERMEHREN, Ignacia (2018) “Lo político de hacer hogar: Una mirada de género a la vivienda autoconstruida”, *Revista INVI*, Vol. 33, N° 93, pp. 9–51. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62924>

PÍREZ, Pedro (2018) “Distribución, insolvencia y urbanización popular en

- América Latina | Revista de Geografía Espacios”, *Revista De Geografía Espacios*, Vol. 8, N°15, pp. 67–93. <https://doi.org/10.25074/07197209.15.1034>
- _____ (2016) “Las heterogéneas formas de producción y consumo de la urbanización latinoamericana”, *Quid 16*, N°6, pp. 131-167. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2085/1774>
- PRADILLA CC _____) “La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina”, *Cadernos metropole*, Vol. 16, N° 31, pp. 37-60 <http://dx.doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3102>
- RETA, Claudia Gabriela (2017) “Procesos de construcción de saberes relativos a las prácticas de belleza entre mujeres de sectores populares”, *Aposta: Revista de ciencias sociales*, N° 72, pp. 101–128. <http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=5826175>
- _____ (2016a) *Arreglarse. Una etnografía acerca de la estética corporal entre mujeres de la villa 21-24 (CABA)*. Tesis de la Licenciatura en Antropología, Universidad de Buenos Aires. Inédita.
- _____ (2016b) “Sentirse linda / incómoda”: Un acercamiento a la dimensión emocional de la belleza”. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, Vol. 15, N°44, pp. 60–70. <http://www.cchla.ufpb.br/rbse/RetaArt.pdf>
- RODRÍGUEZ, María Carla y ARQUEROS MEJICA, María Soledad (2020) “De pacientes a discentes: Mujeres en la producción autogestionaria del hábitat”, *Revista Nodo*, Vol. 14, N°28, pp. 58–73. <https://doi.org/10.54104/nodo.v14n28.416>
- ROLNIK, Raquel (2014) “Neoliberalismo reciente: La financiarización de la vida propia y el derecho a la vivienda”, *Bitácora Urbano Territorial*, Vol. 24, N°1.
- SABIDO RAMOS, Olga (2011) “El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente”, *Sociológica*, vol. 26, N° 74, pp. 33-78.
- SCHIJMAN, Emilia (2022) *Vivir de prestado. Deudas, pobreza y derecho*. Buenos Aires: Editorial SB.
- SCRIBANO, Adrián (2019) “Sociology, emotions and society in Latin America: A short systematization” *Emotions and Society*, 1(2), 147–161. <https://doi.org/10.1332/263168919X15664311976691>
- _____ (2012) “Sociología de los cuerpos/emociones”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, N°10, Año 4,

pp. 93-113. <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/237>
SCRIBANO, Adrián y DE SENA, Angélica (2018) “La ayuda como eje central de las políticas de las sensibilidades de las transferencias condicionadas de ingresos”, en: Angélica De Sena (Ed.) *La intervención social en el siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, pp. 253–283.

SEGURA, Ramiro (2018) “De casas y de inseguridades: ‘Arreglos de protección’ a través de las clases sociales en la ciudad de La Plata”, *Etnografías Contemporáneas*, Año 4, pp. 53-62. <https://www.unsam.edu.ar/escuelas/idaes/etnografias/ec-veinte-05-Segura.html>

_____ (2016) *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. Buenos Aires: UNSAM.

_____ (2006) “Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico”, *Cuadernos del IDES*, N°9. https://esnuestralaciudad.org/wp-content/uploads/2016/07/cuadernos9_Segura.pdf

SHABEL, Paülah (2020) “¿Qué es una casa? Etnografía de las emociones en la construcción de conocimiento en un espacio tomado”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N°34, Año 12, pp. 19-29. <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/406/397>

SHABEL, Paülah y LEAVY, Pía (2022) “Crecer en el espacio tomado. Dos estudios etnográficos sobre el impacto de la concentración de tierra en la infancia”, *Cartografías del Sur*, N°16, pp. 125–148. <https://doi.org/10.35428/cds.vi16.261>

VERGARA, Gabriela (2017) “La “colonización de lo doméstico”. Transformaciones espaciales y subjetivas en la recuperación de residuos (Córdoba, Argentina)”, *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 9(1), 195–218.

_____ (2014) “Emociones, cuerpos y residuos. Un análisis de la soportabilidad social”, *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, Vol. 13, N°37, pp. 43–58. <http://www.cchla.ufpb.br/rbse/VergaraArt.pdf>

_____ (2009) “Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elias y Giddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión.”, en: Carlos Fígari y Adrián Scribano (Comp.) *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s): hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: CLACSO y CICCUS, pp. 35-52.